

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **Sonia Martínez Sánchez**, la entrega de la respuesta del requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1719732016**.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA - SIAC

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **1719732016** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 2 de noviembre de 2016 a las a las 8:00 a.m.



CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 9 de noviembre de 2016, a las 5:00 p.m.

CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC

Proyectó: María Clara Cortés Prieto, Aux. Administrativo Equipo SIAC

REMITEN

Nombre/ Razón S
ALCALDIA MAYO
SECRETARIA DE
INTEGRAC
Dirección: CARRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad: BOGOTÁ

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Departamento: E

Código Postal

Envío: YG142

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)**

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 30 de agosto de 2013

Página: 1 de 1

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS**

DESTINAT

Nombre/ Razón S
SONIA MARTINE

Dirección: CL 48

Ciudad: BOGOTÁ

Departamento: C

Código Postal

Fecha Pre-A

30/09/2016 12:

Min. Transporte Lic. de

Min. de Res. Mez. y E

otá, D.C., 29 de septiembre de 2016

Dest: SONIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Asun: RESPUESTA
Fecha: 29/09/2016 03:25 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-82881 RpA: ENT-46795

Asunto: Respuesta Requerimiento **1719732016**

Respetada señora Sonia, cordial saludo:

Hemos recibido su comunicado remitido por la Procuraduría General de la Nación, en la Secretaría Distrital de Integración Social el pasado 26 de septiembre, e ingresado al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS de la Alcaldía Mayor de Bogotá con No. **1719732016**, una vez analizado se evidencia que no es competencia de esta Secretaría atenderlo.

Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente le informamos que su solicitud fue trasladada a la **Superintendencia de Salud** con radicado de correspondencia SAL-82671 del 29 de septiembre de 2016, con el fin de que sea atendida de conformidad con la oferta institucional de cada entidad.

Finalmente, agradezco su comunicado y les recuerdo nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Humana y fortalecer la comunicación con los habitantes de la ciudad de una forma Confiable, Amable, Digna y Efectiva.

Cordialmente,

CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC
cjasbleidy@sdis.gov.co

Elaboró: María Clara Cortés P., Aux. Administrativo SIAC

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

